

**AGILITYCONT AGILIDAD CONTABLE Y TRIBUTARIA
CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 5 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, a los 5 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en San Carlos, Calle Pedro de Alvarado N59-168 y Ángel Ludeña, se reúnen los socios de la compañía AGILITYCONT AGILIDAD CONTABLE Y TRIBUTARIA CIA. LTDA., que se detallan a continuación:

SOCIOS	CAPITAL (USD \$)	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Liliana Soraya Flores Zambonino	280,00	280	70%
Rolando Javier Torres Domínguez	120,00	120	30%
TOTAL	400,00	400	100%

Preside la junta la Señora Liliana Flores y actúa como Secretario el Señor Rolando Torres.

La secretaria constata que se encuentra presente el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía. En tal virtud, consulta a los socios su voluntad de constituirse en Asamblea Ordinaria de Socios.

Los socios, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Asamblea Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el único punto del orden del día, sobre el cual declaran estar suficientemente inteligenciados:

- 1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.**
- 2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2019 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.**
- 3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.**

Los socios se constituyen en Asamblea Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente inteligenciados:

1. CONOCER LOS INFORMES DEL ADMINISTRADOR.

El presidente somete a consideración de la Asamblea Ordinaria de Socios el primer punto del orden del día y procede a la lectura del informe del ejercicio económico del año 2019. La Asamblea Ordinaria de Socios por unanimidad, aprueba dicho informe.

2. CONOCER EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICA DEL 2019 Y TOMAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

Respecto a este punto, el Gerente General pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros del 2019. La Asamblea Ordinaria de Socios luego de una breve deliberación resuelve, por unanimidad, aprobarlos sin observaciones.

3. RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO ECONÓMICO.

Con relación a este punto por el resultado del ejercicio económico del 2019, no aplica.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12H30 se declara en receso la Asamblea Ordinaria de Socios con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente.

Reinstalada la Asamblea Ordinaria de Socios, a las 13H00, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión al as 13H15.



ROLANDO TORRES D.

GERENTE Y SECRETARIO



LILIANA S. FLORES Z.
PRESIDENTE Y SOCIO